

**PROGRAMAS IMPLEMENTADOS
POR FAPMI-ECPAT ESPAÑA**



III Jornadas Interasociaciones

Madrid,

20 y 21 de octubre de 2023





ÍNDICE

Programas implementados por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (fapmi-ECPAT España)	3
PROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN MALTRATO INFANTIL	3
PROGRAMA “NOS HACES FALTA”. RECURSO ESPECIALIZADO DE VOLUNTARIADO SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN RIESGO	4
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	5
• Iniciativa código de conducta para la protección de la infancia y la adolescencia en los viajes y el turismo (Programa de prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia).....	7
• Iniciativa TRATAndo bien (Programa de prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia).....	8
• Iniciativa MAKE IT SAFE: promoviendo el uso seguro de las TIC (Programa de prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia).....	9
• Programa de formación en explotación sexual infantil y adolescente (Programa de prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia).....	11
PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL: DIFUSIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA CAMPAÑA 1 DE CADA 5	12
PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS MENORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO	13
PROGRAMA “JUSTICIA E INFANCIA”	14
PROGRAMA “NO TODO VALE. NO LO PERMITAS” DE ALIANZA POR EL BUENTRATO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPORTE	15
CONGRESO DE INFANCIA MALTRATADA	17
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL BUENTRATO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	18
• SOIC: Servicio de Orientación e Información a la Ciudadanía sobre Maltrato Infantil (Programa de promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia).....	20
• Campaña “El cuento cambia si tú lo cuentas” (Programa de promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia).....	22
• Iniciativa “Promoviendo el buentrato a la infancia y la adolescencia” (Programa de promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia).....	23
CENTRO DOCUMENTAL VIRTUAL SOBRE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y ADOLESCENTE	25

Programas implementados por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (fapmi-ECPAT España)

PROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN MALTRATO INFANTIL

Descripción:	<p>Se trata de una iniciativa fundamental para la cualificación de agentes clave para la prevención de la violencia contra las personas menores de edad, a través de la cual se ha formado a miles de profesionales y futuros profesionales.</p> <p>Desde la primera edición en 2010, se ha venido desarrollando de forma ininterrumpida y cuenta con el apoyo y la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.</p>
Objetivos:	<p>A través del programa de formación, desarrollamos actividades formativas en todo el territorio nacional con el objetivo de consolidar una oferta educativa de calidad, adaptada a las necesidades de formación de los distintos colectivos vinculados a la atención a la infancia y adolescencia.</p>
Personas destinatarias:	<p>Profesionales y futuros/as profesionales vinculados al ámbito de la infancia y la adolescencia, así como toda aquella persona interesada en la materia.</p>
Lugar donde se realiza:	<p>Online o presencial en diferentes Comunidades Autónomas.</p>
Actividades:	<p>Diseño, elaboración y ejecución de acciones de formación a profesionales y futuros/as profesionales de todos los ámbitos con vinculación a la atención a niños, niñas y adolescentes y sus familias, sobre aspectos relativos a la violencia contra la infancia y la promoción del buentrato.</p> <p>También colaboramos con nuestras asociaciones federadas para hacer formación específica en diferentes Comunidades Autónomas.</p>
Acceso:	<p>fapmi@fapmi.es</p>
Más información:	<p>https://fapmi.es/programa-estatal-de-formacion-prevencion-intervencion-maltrato-infantil/</p>

PROGRAMA “NOS HACES FALTA”. RECURSO ESPECIALIZADO DE VOLUNTARIADO SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN RIESGO

Descripción:	El programa va dirigido a las instituciones o entidades que quieran mejorar la calidad de la acción voluntaria. Supone un recurso de formación específico para las personas voluntarias que trabajan con personas menores de edad en situación de riesgo social.
Objetivos:	<p>El objetivo principal del programa es ofrecer un recurso para la cualificación de voluntariado social especializado en la atención a la infancia y adolescencia, que responda a las necesidades de formación, orientación y supervisión de las personas voluntarias que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en las diferentes instituciones y entidades que desarrollan su labor en España.</p> <p>Los objetivos específicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitar e incrementar el nivel de formación específica de las personas voluntarias que desarrollan su labor en el ámbito de la infancia y adolescencia, de manera que puedan responder de forma adecuada a las particulares necesidades de este colectivo. - Mejorar la atención a los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o dificultad social, a través del apoyo voluntario.
Personas destinatarias:	Personas voluntarias interesadas que estén en contacto con la infancia y la adolescencia.
Lugar donde se realiza:	Estatal.
Actividades:	<p>El programa se compone de 6 módulos; 4 obligatorios y 2 de ampliación, cada uno de ellos estructurados en diferentes temas. El programa formativo tiene una carga lectiva de 40 horas mínimo y 60 horas máximo.</p> <p>La formación se realiza online, habiendo un acompañamiento de tutores/as.</p>
Acceso:	fapmi@fapmi.es
Más información:	https://fapmi.es/programa-de-formacion-nos-haces-falta/

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

<p>Descripción:</p>	<p>El objetivo principal de este Programa es contribuir a la prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia, a través de la continuidad de las actividades desarrolladas hasta la fecha por parte de fapmi-ECPAT España, así como el desarrollo de nuevas iniciativas que configuran, en definitiva, una estrategia estatal de acción contra esta problemática en España.</p>
<p>Objetivos:</p>	<p>Los objetivos generales del programa son:</p> <p>OG.1. Fomentar el conocimiento empírico y documentado sobre la realidad de la Explotación Sexual de niñas, niños y adolescentes en sus distintas manifestaciones.</p> <p>OG.2. Informar y sensibilizar a la población en general, a todos los agentes significativos incluyendo al sector privado, sobre la realidad de la ESIA, de manera que sean agentes activos de prevención, detección y denuncia.</p> <p>OG.3. Fomentar la mejora en la protección y atención efectivas de las víctimas de ESIA en todas sus manifestaciones mediante la formación de colectivos significativos y la creación y difusión de instrumentos a todos los niveles y en todos los contextos directamente vinculados a esta problemática.</p> <p>OG.4. Fomentar la coordinación interinstitucional a nivel local, nacional e internacional y la colaboración de todos los agentes sociales, administraciones y empresas directamente vinculados a esta problemática.</p> <p>OG.5. Empoderar a niños, niñas y adolescentes como agentes efectivos en la prevención de la ESIA, especialmente, la ESIA online y la trata con fines de explotación sexual.</p>
<p>Personas destinatarias:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños, niñas y adolescentes en general. - Profesionales vinculados y vinculadas con infancia y adolescencia. - Familias. - Sector privado empresarial. - Administraciones. - Ciudadanía en general.

<p>Lugar donde se realiza:</p>	<p>Estatal.</p>
<p>Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración, promoción y contribución al conocimiento científico sobre la realidad de la ESIA en todas sus dimensiones, modalidades y escenarios. - Creación de una conciencia social amplia sobre el fenómeno de la ESIA mediante la realización de actividades de sensibilización, y la difusión y formación sobre las causas, las consecuencias y las acciones para combatir la ESIA dirigidas a la ciudadanía en general. - Participación activa en redes a nivel local, autonómico, estatal e internacional con organizaciones relacionadas con la protección infantil y con la lucha y prevención contra ESIA en general y alguna de sus formas en particular que faciliten la coordinación de estrategias y optimicen la respuesta ante la problemática de la ESIA. - Implicación activa de niños, niñas y adolescentes con estrategias de participación activas para mejorar su autoprotección, especialmente en el ámbito de la violencia sexual online y la trata con fines de explotación sexual. - Sensibilización y formación a profesionales relacionados y relacionadas con sectores vinculados con la infancia y la adolescencia mediante actividades de formación, información y capacitación que permitan un acercamiento real a la problemática, una adecuada atención a las víctimas y una correcta aplicación de medidas para combatir la ESIA. - Sensibilización y formación a profesionales del ámbito privado empresarial y proporcionar herramientas de prevención de la ESIA especialmente entre la industria de los viajes y el turismo. - Sensibilización y formación a los miembros de la comunidad educativa, principalmente familias y educadores/as a través de la implementación actividades socioeducativas en formato taller para dotarles de los instrumentos de detección, prevención, y protección frente a la ESIA. - Participación activa en todas aquellas acciones de protección, incluyendo reformas legislativas y de procedimiento que refuercen las redes públicas y las estructuras de iniciativa social vinculadas. - Promoción de la información y denuncia sobre situaciones de explotación que afecten a la infancia y la adolescencia.
<p>Acceso:</p>	<p>El acceso es universal y gratuito.</p>
<p>Más información:</p>	<p>www.ecpat-spain.org</p>

Iniciativa código de conducta para la protección de la infancia y la adolescencia en los viajes y el turismo (Programa de prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia).

Descripción:	Dentro del marco del programa de prevención de la ESIA, se encuentra la iniciativa Código de Conducta cuyo objetivo principal es contribuir a la prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia en los viajes y el turismo. Para hacerlo es imprescindible que las empresas del sector reconozcan la problemática y los riesgos asociados a su actividad, así como su papel como agentes de prevención y lucha contra la violencia. A aquellas empresas que se adhieren a la iniciativa les proporcionamos apoyo, orientación, herramientas y formación para que puedan implementar los 6 criterios de protección del Código de Conducta.
Objetivos:	Incrementar la implicación activa del sector privado (especialmente del ámbito de los viajes y el turismo) en la prevención de la ESIA.
Personas destinatarias:	<ul style="list-style-type: none"> - Niños, niñas y adolescentes en general. - Empresas del sector turístico y sus empleados. - Ciudadanía en general.
Lugar donde se realiza:	Estatal.
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto con entidades vinculadas al sector de los viajes y el turismo y promoción de la iniciativa entre las empresas. - Sensibilización y formación a profesionales del sector turístico mediante actividades de formación, información y capacitación que permitan un acercamiento real a la problemática en el sector, una adecuada prevención y detección de casos de ESIA. - Actualización y difusión de materiales de sensibilización y de apoyo para empresas adheridas a la iniciativa. - Organización y participación activa en acciones para la difusión del conocimiento sobre la problemática. - Elaboración y promoción de informes y estudios sobre la relación de la ESIA y el sector turístico y el papel de las empresas en la protección de la infancia. - Participación activa en la red ECPAT, junto a otras entidades representantes de The Code para coordinar y mejorar la implementación de la iniciativa.

Acceso:	El acceso es universal.
Más información:	https://ecpat-spain.org/iniciativa-codigo-de-conducta/

Iniciativa TRATAndo bien (Programa de prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia).

Descripción:	La iniciativa TRATAndo Bien persigue promover la protección de la infancia y la adolescencia frente a la trata y la explotación sexual, a través del trabajo directo con niños, niñas y adolescentes, y profesionales.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el conocimiento objetivo sobre la problemática de la trata y la explotación sexual cuando afecta a personas menores de edad, por parte de aquellos agentes directamente relacionados con los mismos. - Mejorar el conocimiento de estrategias de prevención, detección y actuación frente a la trata y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes por parte de aquellos agentes directamente relacionados con los mismos. - Mejorar el conocimiento sobre la problemática de la trata y la explotación sexual por parte de adolescentes. - Capacitar en la adquisición de estrategias y herramientas de autoprotección frente a la trata y la explotación sexual por parte de adolescentes.
Personas destinatarias:	Población adolescente y profesionales.
Lugar donde se realiza:	Estatad.
Actividades:	Con población adolescente : 3 sesiones de una hora cada una. Se trabaja a través de actividades socio-educativas en formato taller donde se combinan las explicaciones teóricas con ejercicios prácticos que aterrizan los conceptos trabajados y promueven la adquisición de habilidades y estrategias que les permitan conocer la problemática, reconocer posibles factores de riesgo y/o victimización y desarrollar estrategias que les permitan hacerles frente. De forma complementaria, se trabajan conceptos relacionados con la autoestima y el autoconcepto como parte de la estrategia preventiva.

	<p>Con profesionales: 3 sesiones de una hora y media cada una. Los talleres combinan las explicaciones teóricas con ejercicios prácticos que aterrizan los conceptos trabajados y promueven la adquisición de habilidades y estrategias que les permitan conocer la problemática, reconocer posibles factores de riesgo y/o victimización y atender a niños y niñas en riesgo y/o en situación de trata y explotación sexual. Del mismo modo, también facilitan aquellas pautas, para que dichos profesionales puedan trabajar de forma autónoma con las niñas, niños y adolescentes con los que están en contacto en esta materia.</p>
Acceso:	info@ecpat-spain.org
Más información:	https://ecpat-spain.org/iniciativa-tratando-bien/

Iniciativa MAKE IT SAFE: promoviendo el uso seguro de las TIC (Programa de prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia).

Descripción:	<p>La iniciativa Make IT Safe persigue promover la protección de niñas, niños y adolescentes frente a los diferentes riesgos derivados de un uso poco adecuado o responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a través del trabajo directo con niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales, la sensibilización de la ciudadanía sobre la violencia contra la infancia y la adolescencia a través de internet, y con todos aquellos agentes significativos, en especial del sector privado, en la protección de los Derechos de niños y niñas, también en el entorno online.</p>
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a niños, niñas y adolescentes para evitar los riesgos derivados del uso de las TIC, tengan conocimiento sobre los recursos disponibles para su autoprotección y puedan, a su vez, proporcionar ayuda a quienes la necesiten. 2. Fortalecer las capacidades parentales para proteger a niños, niñas y adolescentes de los riesgos asociados a las TIC. 3. Formar a profesionales vinculados y vinculadas con el mundo de la infancia y la adolescencia en estrategias que les permitan conocer los posibles riesgos a los que se exponen los niños, niñas y adolescentes, los indicadores de riesgo y las pautas de actuación. 4. Promover una conciencia social amplia sobre los riesgos asociados al uso de las TIC y el uso responsable de las mismas. 5. Promover la participación del sector privado como agentes proactivos en la protección de niños, niñas y adolescentes en el entorno online.

	<p>La iniciativa plantea además un objetivo general que es transversal a los anteriores: promover el conocimiento sobre los Derechos de la infancia y la adolescencia como estrategia de prevención de las conductas de riesgo, los peligros asociados al uso de internet y el uso responsable de las TIC por parte de niñas, niños y adolescentes y de todos los agentes vinculados.</p>
Personas destinatarias:	Niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales.
Lugar donde se realiza:	Estatad.
Actividades:	<p>Con niños, niñas y adolescentes: actividades socio-educativas, 2 o 3 sesiones de entre 45 minutos y 1 hora de duración según la disponibilidad del centro, que consisten en formar a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años sobre cómo usar las TIC de manera segura y responsable, cómo identificar diferentes situaciones de violencia que pueden darse en este entorno y capacitarles sobre las diferentes estrategias y recursos de autoprotección.</p> <p>Con familias: a través de los talleres, de una única sesión de una hora y media de duración, abordamos los usos y costumbres de NNA en internet, las conductas y los potenciales riesgos a los que los NNA tienen que hacer frente en el uso de las TIC, los indicadores de riesgo y las estrategias de prevención y protección frente a los mismos y la parentalidad positiva como estrategia prioritaria para la educación y acompañamiento en el uso seguro y responsable de las TIC por parte de NNA.</p> <p>Con profesionales: a través de los talleres, de una única sesión de hora y media de duración, abordamos las conductas de riesgo a los que se enfrentan NNA en el entorno online, las estrategias y recursos para fomentar el trabajo en los espacios con NNA sobre el uso seguro y responsable de las TIC, los indicadores de riesgo para promover la detección precoz de posibles situaciones de victimización de NNA en el entorno online, así como la atención a las mismas.</p>
Acceso:	info@ecpat-spain.org
Más información:	https://ecpat-spain.org/make-it-safe-promocion-del-uso-seguro-de-tecnologias-de-relacion-informacion-y-comunicacion-tric/

Programa de formación en explotación sexual infantil y adolescente (Programa de prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia).

<p>Descripción:</p>	<p>La formación de aquellos agentes y profesionales relacionados y relacionadas con los distintos sectores y escenarios en los que pueden tener lugar situaciones de explotación sexual de la infancia y la adolescencia (ESIA) es determinante de cara a acercar esta realidad a las mismas, constituyendo en sí misma una estrategia fundamental tanto para la detección, como para saber cómo actuar adecuadamente.</p> <p>Por este motivo, desde fapmi-ECPAT España ofrecemos acciones formativas de calidad, basadas en la evidencia empírica y documentada, aportando valor a los y las profesionales, las empresas y la sociedad.</p>
<p>Objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre la realidad de la ESIA en cualquiera de sus manifestaciones. - Capacitar a profesionales como agentes activos de prevención, detección y denuncia frente a esta problemática. - Analizar las causas y los retos para el abordaje efectivo de la ESIA.
<p>Personas destinatarias:</p>	<p>Profesionales y futuros/as profesionales de las distintas disciplinas afines al ámbito infantil y adolescente, organizaciones que trabajan en el contexto de la protección a la infancia y la adolescencia y al público general sensibilizado con esta realidad.</p>
<p>Lugar donde se realiza:</p>	<p>Estatal.</p>
<p>Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios estatales e internacionales en materia de ESIA. - Jornadas de formación para profesionales. - Formación para entidades y empresas del sector turístico.
<p>Acceso:</p>	<p>info@ecpat-spain.org</p>
<p>Más información:</p>	<p>https://ecpat-spain.org/programa-formacion-esia-fapmi-ecpat/</p>

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL: DIFUSIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA CAMPAÑA 1 DE CADA 5

<p>Descripción:</p>	<p>La Campaña para frenar la violencia sexual contra la infancia fue iniciada por el Consejo de Europa en 2010, enmarcada en el Programa del Consejo de Europa "Construir una Europa para y con los niños" y el Convenio del Consejo de Europa sobre la protección de los niños contra la explotación sexual y el abuso sexual (Convenio de Lanzarote).</p>
<p>Objetivos:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la firma, ratificación y aplicación del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual. 2. Proporcionar a niños y niñas, sus familias y cuidadores/as y las sociedades conocimientos y herramientas para prevenir la violencia sexual hacia la infancia y la adolescencia y, de este modo, crear conciencia acerca de todo lo que constituye violencia sexual contra las personas menores de edad.
<p>Personas destinatarias:</p>	<p>Profesionales, niños, niñas, familias, ciudadanía en general.</p>
<p>Lugar donde se realiza:</p>	<p>Estatad.</p>
<p>Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formar a Mediadores que deben difundir la Campaña. Considerando como "Mediador/a" a toda persona adulta que desee trabajar la prevención del ASI, preferentemente: padres, madres, educadores y cuidadores. - Implicar a las escuelas, centros educativos e institutos en la implantación de la Campaña. - Dotar a mediadores de información y recursos suficientes como para poder trabajar con los niños y niñas sobre los contenidos y materiales de la Campaña. - Formación de formadores: ofrecer un modelo formativo que pueda ser replicado en otros contextos. - Ofrecer un material de referencia sobre la Campaña, sus recursos, el Abuso Sexual Infantil y su prevención.
<p>Acceso:</p>	<p>fapmi@fapmi.es</p>

Más información:	https://ecpat-spain.org/campana-1-de-cada-5/
-------------------------	---

PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS MENORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y/O DEL DESARROLLO

Descripción:	<p>Las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo constituyen un colectivo de alto riesgo como potenciales víctimas de violencia, siendo este aspecto corroborado por distintos estudios e investigaciones tanto en el contexto internacional, como en Europa y en España. Sin embargo, en el caso de España se evidencia una falta de conocimiento de la realidad tanto desde la perspectiva de la prevalencia e incidencia, como respecto a la construcción de respuestas eficaces en las dimensiones complementarias de investigación, prevención e intervención.</p> <p>Lo comentado da cuenta de la necesidad de un tratamiento especial de la discapacidad intelectual o del desarrollo. Sin embargo, lo anterior, no ha tenido una respuesta jurídica ni social que haya dado lugar a una especial protección a este colectivo, especialmente en el ámbito de la violencia no solo en el entorno familiar, escolar, etc., sino también en el institucional.</p> <p>En este contexto se enmarca el Programa Estatal de investigación, prevención e intervención en violencia contra personas menores de edad con discapacidad intelectual.</p>
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el conocimiento sobre esta realidad. - Fomentar la coordinación interinstitucional e interprofesional. - Formar y capacitar a niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual, profesionales y familias. - Sensibilizar y concienciar. - Incidir en la mejora de la atención e intervención con víctimas y personas agresoras.
Personas destinatarias:	Profesionales y estudiantes de las distintas disciplinas afines al ámbito infantil y adolescente, organizaciones que trabajan en el contexto de la protección a la infancia y la adolescencia y al público general sensibilizado con esta realidad.
Lugar donde se realiza:	Estatal.

Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y promoción de informes y estudios sobre la problemática. - Fomento de buenas prácticas. - Difusión de materiales relacionados con la problemática. - Organización y participación activa en acciones para la difusión del conocimiento sobre la problemática.
Acceso:	fapmi@fapmi.es
Más información:	https://fapmi.es/maltrato-infantil-y-discapacidad/

PROGRAMA “JUSTICIA E INFANCIA”

Descripción:	<p>Conscientes de todas las implicaciones que supone para los niños, niñas y adolescentes –y por extensión, para sus familias- su participación en el proceso judicial, la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (fapmi) inició en 2009, con el apoyo y financiación del entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, una línea de trabajo específica dirigida a la mejora de la atención a la infancia y la adolescencia en el marco jurídico y a la prevención de las consecuencias que su participación en este espacio podían generar.</p> <p>La Federación desde entonces ha organizado y participado en numerosos espacios con el objetivo de revisar normas y procedimientos vigentes en España que se orienten a la mejora de la participación de las personas menores de edad en el proceso judicial.</p>
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la atención a los niños, niñas y adolescentes que se ven en la obligación de participar en procesos de carácter jurídico y especialmente de carácter judicial mediante la promoción de Buenas Prácticas y recomendaciones aplicables por los y las profesionales e instituciones del ámbito. - Orientar nuestras actuaciones a todos los agentes involucrados en el proceso, con especial atención a las personas menores de edad y sus familias. - Incidir de una manera especial en los y las responsables con capacidad de toma de decisiones en todo lo relativo a la atención en el ámbito a la infancia y la adolescencia en el ámbito de la Administración de Justicia. - Realizar un seguimiento periódico de los cambios relacionados con la participación de niños, niñas y adolescentes en el ámbito jurídico y sus

	<p>procesos; involucrar activamente en su elaboración a todos los actores significativos; fomentar espacios de discusión e intercambio de Buenas Prácticas y elaborar informes con propuestas de mejora, así como asesorar sobre su implementación.</p>
Personas destinatarias:	<p>Profesionales y estudiantes de las distintas disciplinas afines al ámbito infantil y adolescente, organizaciones que trabajan en el contexto de la protección a la infancia y la adolescencia y al público general sensibilizado con esta realidad.</p>
Lugar donde se realiza:	<p>Estatad.</p>
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y promoción de informes y estudios sobre la problemática. - Fomento de buenas prácticas. - Difusión de materiales relacionados con la problemática. - Organización y participación activa en acciones para la difusión del conocimiento sobre la problemática.
Acceso:	<p>fapmi@fapmi.es</p>
Más información:	<p>https://fapmi.es/justicia-e-infancia/</p>

PROGRAMA "NO TODO VALE. NO LO PERMITAS" DE ALIANZA POR EL BUEN TRATO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPORTE

Descripción:	<p>El Programa "No todo vale. No lo permitas" es un Programa de prevención de la violencia en el ámbito deportivo.</p> <p>El ámbito deportivo, como entorno favorecedor de la violencia contra la infancia y adolescencia, precisa de estrategias para su prevención, detección e intervención.</p> <p>La proximidad de los y las monitoras y de los y las profesionales del entorno con los niños y niñas, así como el tiempo que pasan juntos y juntas, hace de ese contexto un entorno privilegiado para la prevención eficaz. De esta manera, se constituye como un aliado clave para la prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, siendo necesario fortalecer el compromiso de todos los agentes involucrados con el objetivo de construir un espacio libre de cualquier forma de violencia.</p>
---------------------	--

<p>Objetivos:</p>	<p>Los objetivos generales se resumen en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en los marcos de referencia estatales, internacionales y europeos al respecto 2. Identificar las necesidades básicas del ámbito del deporte en el que participan personas menores de edad, relativas a la prevención, detección, notificación, coordinación y atención a los casos de violencia contra la infancia. 3. Ofrecer propuestas realistas, viables, concretas y sostenibles que den respuesta eficaz a las necesidades detectadas. 4. Promover la inclusión de contenidos relativos a la violencia contra la infancia en el currículo escolar en las Etapas de Educación Primaria y Secundaria a trabajar directamente con el alumnado y deportistas, de manera que doten a los mismos de estrategias y recursos para empoderarles frente a la violencia, así como capacitar a los y las profesionales del ámbito y las familias del alumnado para este fin. 5. Facilitar y promover la integración de las propuestas en los instrumentos de coordinación y Planes vinculados a la infancia y la adolescencia a nivel estatal y autonómico, integrando las medidas propuestas por los marcos normativos estatales, europeos e internacionales.
<p>Personas destinatarias:</p>	<p>Profesionales y estudiantes de las distintas disciplinas afines al ámbito infantil y adolescente, organizaciones que trabajan en el contexto de la protección a la infancia y la adolescencia y al público general sensibilizado con esta realidad.</p>
<p>Lugar donde se realiza:</p>	<p>Estatal.</p>
<p>Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y promoción de informes y estudios sobre la problemática. - Fomento de buenas prácticas. - Difusión de materiales relacionados con la problemática. - Organización y participación activa en acciones para la difusión del conocimiento sobre la problemática.
<p>Acceso:</p>	<p>fapmi@fapmi.es</p>
<p>Más información:</p>	<p>https://fapmi.es/programa-no-todo-vale-no-lo-permitas/</p>

CONGRESO DE INFANCIA MALTRATADA

Descripción:	<p>Desde el año 1989, la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil, <u>fapmi – ECPAT España</u>, en colaboración con sus entidades federadas organizan con carácter bienal el Congreso Estatal de Infancia Maltratada el cual ha adquirido una dimensión internacional desde su edición en 2012 celebrada en Oviedo.</p> <p>Hasta ahora se han organizado diez Congresos de ámbito estatal, cinco internacionales y otro europeo.</p>
Objetivos:	La difusión de conocimiento científico relacionado con la infancia y la adolescencia víctima de violencia y la creación de espacios de intercambio entre profesionales, expertos/as, investigadores/as y agentes sociales y políticos.
Personas destinatarias:	Profesionales y estudiantes de las distintas disciplinas afines al ámbito infantil y adolescente, organizaciones que trabajan en el contexto de la protección a la infancia y la adolescencia y al público general sensibilizado con esta realidad.
Lugar donde se realiza:	Presencial en diferentes Comunidades Autónomas donde tenemos representación a través de nuestras asociaciones federadas.
Actividades:	La difusión de conocimiento y la creación de espacios de intercambio entre profesionales, personas expertas, investigadoras, agentes sociales y políticos.
Acceso:	fapmi@fapmi.es
Más información:	https://congresofapmi.es

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

<p>Descripción:</p>	<p>El Programa persigue la reducción de la violencia a través de la minimización de los factores de riesgo que intervienen, pero también a través del fomento de los factores de protección, en tres niveles. Por un lado, cuando no se han producido situaciones de violencia (incidiendo sobre sus causas y promoviendo la capacitación de las personas menores de edad), cuando existe un riesgo elevado de que se produzcan dichas situaciones (donde será fundamental la detección precoz con el objetivo de reducir su prevalencia), y, finalmente, cuando ya se ha producido una situación de violencia (incidiendo sobre los efectos que esta situación tiene sobre las personas menores de edad a través de una atención adecuada).</p>
<p>Objetivos:</p>	<p>Los objetivos generales del programa consisten en:</p> <p>OG.1. Fomentar el conocimiento empírico y documentado sobre la realidad de la violencia hacia la infancia y la adolescencia en sus distintas manifestaciones.</p> <p>OG.2. Informar y sensibilizar a la población en general y a todos los agentes significativos, sobre la realidad de la violencia hacia la infancia y la adolescencia, de manera que sean agentes activos de prevención, detección y denuncia.</p> <p>OG.3. Empoderar a niños, niñas y adolescentes como agentes efectivos en la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia.</p> <p>OG.4. Fomentar la mejora en la protección y atención efectivas de niños, niñas y adolescentes en situación de violencia mediante la formación de colectivos significativos.</p> <p>OG.5. Fomentar la coordinación interinstitucional a nivel local, nacional e internacional y la colaboración de todos los agentes sociales, administraciones directamente vinculadas a esta problemática.</p>
<p>Personas destinatarias:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños, niñas y adolescentes en general. - Profesionales vinculados/as con infancia y adolescencia. - Familias. - Administraciones. - Ciudadanía en general.
<p>Lugar donde se realiza:</p>	<p>Estatal.</p>

<p>Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y contribución al conocimiento científico sobre la realidad de la violencia hacia la infancia y la adolescencia, incluyendo la búsqueda sistemática, recopilación y difusión (a través de los canales de fapmi y de la sección específica de nuestro centro documental virtual) de estudios, informes, etc. tanto a nivel nacional como internacional relacionados con esta problemática. - Creación de una social amplia sobre la problemática de la violencia hacia la infancia y la adolescencia mediante la realización de actividades de sensibilización, y la difusión y formación sobre las causas, las consecuencias y las acciones para combatirla dirigidas a la ciudadanía en general, incluyendo la implementación de acciones de sensibilización dirigidas a la población en general, utilizando además para ello la Campaña desarrollada por fapmi "El cuento cambia si tú lo cuentas". - Sensibilización y formación a los miembros de la comunidad educativa, principalmente familias y educadores/as a través de la implementación actividades socioeducativas en formato taller para dotarles de los instrumentos de detección, prevención, y protección de niños y niñas frente a la violencia. - implicación activa de niños, niñas y adolescentes con estrategias de participación activas para mejorar su autoprotección frente a la violencia, a través de actividades socio-educativas en formato taller que pretenden proporcionar información a niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y promover la adquisición de estrategias que les permitan detectar situaciones en las que puedan estar vulnerándose dichos derechos, saber qué hacer en caso de encontrarse en una situación incómoda (de riesgo) para ellos y ellas o para otras personas, aprender a decir "NO" y buscar a quien pueda brindar ayuda (iniciativa promoviendo el Buentrato a la infancia y la adolescencia). - Sensibilización y formación a profesionales relacionados/as con sectores vinculados con la infancia y la adolescencia mediante actividades de formación, información y capacitación - Promoción de la información y denuncia sobre situaciones de violencia que afecten a la infancia y la adolescencia, a través de la atención directa a aquellas personas usuarias que se dirigen a fapmi y que soliciten información o tengan cualquier consulta relativa a situaciones de riesgo/ y o violencia hacia la infancia y la adolescencia (Servicio SOIC). -Promoción del trabajo en red con organizaciones/administraciones relacionadas con la protección infantil y con la lucha y prevención contra violencia hacia la infancia y la adolescencia en general y alguna de sus formas en particular que faciliten la coordinación de estrategias y optimicen la respuesta ante la problemática.
<p>Acceso:</p>	<p>El acceso es universal y gratuito</p>

Más información:	https://fapmi.es/promoviendo-el-buen-trato-a-la-infancia-y-a-la-adolescencia/
-------------------------	---

SOIC: Servicio de Orientación e Información a la Ciudadanía sobre Maltrato Infantil
(Programa de promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia).

Descripción:	<p>Es un recurso de fapmi-ECPAT España (gratuito y universal) a través del cual los ciudadanos/as pueden ponerse en contacto con la Federación para comunicar sus consultas respecto a todo lo relacionado con el maltrato a niños, niñas y adolescentes y en general cualquier situación de violencia contra la infancia y la adolescencia.</p> <p>Dicho servicio/recurso pertenece al programa de buentrato a la infancia y la adolescencia.</p> <p>La finalidad del SOIC es facilitar a la población general el contacto con los dispositivos y recursos especializados más próximos, así como informar de los procedimientos más adecuados.</p> <p>Se trataría, por tanto, de ofrecer un acompañamiento individualizado del caso que promueva además que las personas usuarias se vinculen a los servicios de atención y asistencia y para que reciban apoyo durante el proceso. De esta manera, esta línea de actuación se configura como un servicio que complementa y refuerza a otros recursos existentes en el territorio, es decir, el acompañamiento actúa como un servicio complementario.</p>
Objetivos:	<p>El objetivo general sería el de: <i>Atender a la ciudadanía en casos de riesgo y/o maltrato que así lo requieran.</i></p> <p>Los objetivos específicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar información a todas aquellas personas usuarias que se dirijan a la Federación para solicitar información concreta sin hacer referencia a una demanda específica. - Atender a consultas dirigidas a la resolución de aspectos concretos relacionados con una demanda. - Acompañar a través de intervenciones individuales y adaptadas al caso concreto.

<p>Personas destinatarias:</p>	<p>El Servicio está orientado principalmente a la población general, aunque también puede recibir solicitudes de información de profesionales y otras entidades.</p>
<p>Lugar donde se realiza:</p>	<p>El Servicio se presta de forma prioritaria mediante correo electrónico (soic@fapmi.es). Sin embargo, también se atienden demandas que llegan a través de cualquiera de los canales de la Federación, incluyendo todos los correos electrónicos corporativos, el formulario de contacto de la web, o por teléfono.</p> <p>En los casos requeridos, la atención también se realizará a través de entrevista online o presencial.</p>
<p>Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de demandas: prioritariamente a través del correo electrónico (soic@fapmi.es). También se atienden demandas que llegan presenciales, a través de cualquiera de los canales de la Federación, incluyendo correos electrónicos corporativos, formulario de contacto de la web, o por teléfono. <p>Esta recepción de demandas incluye también la primera clasificación de las mismas con el objetivo de proporcionar una primera respuesta.</p> - Establecimiento del plan de intervención: el equipo técnico valora de forma conjunta cada caso y establece las actuaciones más adecuadas según la tipología de la demanda, siempre en coordinación (en la medida de lo posible) con los servicios de la red pública de atención a la infancia. - Primera entrevista: a cargo de la técnica responsable, de una hora de duración aproximada, a través de la cual se recogen todos los datos y documentación, si la hubiere, relativa al caso. - Seguimiento del caso: una vez se han efectuado las acciones pertinentes en función a las características del caso y la demanda, se lleva a cabo su seguimiento, por parte de la técnica responsable, con el objetivo de acompañar a la persona usuaria y orientarla durante el proceso. - Cierre del caso: en caso de que se haya resuelto la demanda se procede al cierre del expediente.
<p>Acceso:</p>	<p>Gratuito y universal a la ciudadanía general, a través del correo electrónico: soic@fapmi.es</p>
<p>Más información:</p>	<p>https://fapmi.es/servicio-de-informacion-y-orientacion-a-la-ciudadania-soic/</p>

Campaña “El cuento cambia si tú lo cuentas” (Programa de promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia).

Descripción:	<p>Campaña para la prevención y erradicación de la violencia hacia la infancia y la adolescencia a través de la notificación.</p> <p>La violencia contra la infancia y la adolescencia es una realidad que forma parte de la vida de miles de niños y niñas y que tiene importantes consecuencias que afectan de forma negativa en su desarrollo. Cuando estas situaciones de violencia se traducen en datos, es importante tener presente que únicamente se está mostrando la punta del iceberg ya que existen numerosas situaciones y experiencias que nunca se comunican y por tanto quedan invisibilizadas.</p> <p>Para que el cuento de miles de niños y niñas que sufren violencia cambie, alguien tiene que darse cuenta de la situación y actuar. Este es el primer paso necesario para que una persona menor de edad pueda ser protegida y pueda recibir la ayuda que necesita. Pero no es posible comunicar esas situaciones de violencia si las vías de notificación no son conocidas y accesibles para todas las personas.</p> <p>El cuento cambia si tú lo cuentas significa que se pueden cambiar las cosas, pero hay que contarlas.</p> <p>Por este motivo con esta campaña no solo concienciamos sobre la necesidad de comunicar las situaciones de violencia, sino que también acercamos los recursos de notificación a la ciudadanía: a niños, niñas adolescentes, familias y sociedad en general.</p>
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilizar la realidad de la violencia contra la infancia y la adolescencia. - Aumentar la conciencia social sobre el problema. - Corresponsabilizar a la sociedad en general en materia de protección de niños, niñas y adolescentes. - Facilitar el acceso de niños, niñas y adolescentes y de la ciudadanía en general a los mecanismos de notificación y denuncia existentes. - Promover la notificación.
Personas destinatarias:	Toda la ciudadanía en general.
Lugar donde se realiza:	Estatad.

<p>Actividades:</p>	<p>Para cumplir con el objetivo de la campaña, la Federación ha desarrollado una serie de materiales utilizando imágenes de cuentos clásicos con un final diferente al estereotipado, con los que pretendemos promover la reflexión de la ciudadanía general sobre su papel proactivo en la protección y defensa de los derechos de la infancia.</p> <p>Difusión de la campaña a través de formaciones, talleres, presentaciones específicas, carteles, entrega de trípticos, marcapáginas, elaboración de diverso material y difusión en diferentes canales de fapmi, reuniones con administraciones para fomentar la colaboración, etc.</p>
<p>Acceso:</p>	<p>fapmi@fapmi.es</p>
<p>Más información:</p>	<p>https://fapmi.es/campana-el-cuento-cambia-si-tu-lo-cuentas/</p>

Iniciativa “Promoviendo el buentrato a la infancia y la adolescencia” (Programa de promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia).

<p>Descripción:</p>	<p>La iniciativa se orienta a la prevención de las situaciones de violencia hacia la infancia y la adolescencia, así como a la contribución a la mejora en la detección y la atención a las diferentes situaciones de riesgo y/o maltrato a través de la implementación de diferentes actuaciones que tienen como eje transversal el fomento del buentrato a niños y niñas.</p>
<p>Objetivos:</p>	<p>Por personas destinatarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar a niños, niñas y adolescentes sobre el maltrato/ la violencia contra la infancia y la adolescencia, sobre los recursos de ayuda disponibles para su autoprotección y capacitarles y empoderarles como agentes proactivos en su propia protección. - Formar a profesionales vinculados y vinculadas con el mundo de la infancia y la adolescencia en estrategias que les permitan conocer los factores de riesgo de maltrato y las pautas de actuación. - Formar e informar a familias sobre las necesidades y los derechos de la infancia y la adolescencia y capacitarles en estrategias para el ejercicio de la parentalidad positiva.

<p>Personas destinatarias:</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes, profesionales que trabajan con ellos y ellas en su día a día, y a sus familias.</p>
<p>Lugar donde se realiza:</p>	<p>Estatat</p>
<p>Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de niños, niñas y adolescentes, el programa se desarrolla a través de actividades socio-educativas en formato taller dirigidas a niños y niñas a partir de los 6 años hasta los 17, que se estructuran en cuatro sesiones de una hora cada una, por cada grupo. Estas sesiones están pensadas para proporcionar, mediante el dialogo, información sobre la problemática de la violencia contra la infancia y la adolescencia. En ellas se informa a niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y se promueve la adquisición de estrategias que les permitan detectar situaciones en las que puedan estar vulnerándose dichos derechos, especialmente una vida libre de violencia, y se orienta para saber qué hacer en caso de encontrarse en una situación incómoda para ellos y ellas o para otras personas, aprender a decir "NO" y buscar a quien pueda brindar ayuda. - Profesionales vinculados/as con la infancia y la adolescencia. El programa se desarrolla a través de actividades socio-educativas en formato taller, que se estructuran en una sesión de dos horas, en las que pretende informar y formar sobre la problemática de la violencia contra la infancia y la adolescencia, así como las estrategias para prevenir, detectar y atender situaciones de riesgo, poniendo especial énfasis en la importancia del Buen Trato a niños, niñas y adolescentes. - En el caso de las familias. El programa se desarrolla a través de actividades socio-educativas en formato taller, que se estructuran en 4 sesiones de una hora, en las que se pretende informar sobre los derechos y las necesidades de la infancia y la adolescencia, y proporcionar herramientas y estrategias para el ejercicio de la parentalidad positiva.
<p>Acceso:</p>	<p>fapmi@fapmi.es</p>
<p>Más información:</p>	<p>https://fapmi.es/promoviendo-el-buen-trato-a-la-infancia-y-a-la-adolescencia/</p>

CENTRO DOCUMENTAL VIRTUAL SOBRE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y ADOLESCENTE

Descripción:	<p>En nuestra sociedad los cambios se producen con gran rapidez y los avances en la investigación proporcionan datos que permiten intervenciones más productivas y efectivas, por lo que se hace imprescindible una constante actualización de los conocimientos.</p> <p>En la actualidad, uno de los recursos más desarrollados, accesibles y de más valor en este sentido es el de la información escrita y audiovisual.</p> <p>El Centro Documental Virtual “Bienestar y Protección Infantil” de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (fapmi) es un recurso que da cobertura a esta necesidad. Constituye una fuente de información y formación relevante tanto para profesionales, como para todas las personas interesadas en los derechos de la infancia y la adolescencia.</p>
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir información acerca de las principales instituciones que trabajan en la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, y los principales observatorios de la infancia y centros de investigación. - Recopilar y difundir las principales publicaciones relacionadas con la infancia y la adolescencia, revistas científicas electrónicas, otros centros documentales, bibliotecas virtuales, recursos de investigación y boletines informativos.
Personas destinatarias:	Profesionales y población en general, y en especial, de profesionales que trabajan y aúnan esfuerzos para promover el ejercicio de los derechos y deberes de la infancia y adolescencia.
Lugar donde se realiza:	Online a través de la web: https://bienestaryproteccioninfantil.es
Actividades:	Mantenimiento y actualización del centro documental a través de la recopilación y revisión de documentos, guías, noticias, y cualquier recurso relacionado con la infancia y la adolescencia.
Acceso:	info@bienestaryproteccioninfantil.es
Más información:	https://bienestaryproteccioninfantil.es



Calle Delicias nº8, entreplanta

28045, Madrid

www.fapmi.es

fapmi@fapmi.es